

*Joseph H.*

Acta N° 17.

En la ciudad de Nueva Italia, a los días veintidós del mes de marzo de dos mil veinticinco, siendo las nueve y treinta horas, se reúnen los señores miembros de la Comisión Directiva de Padres Unidos en el Amor y la Fé PAFE.

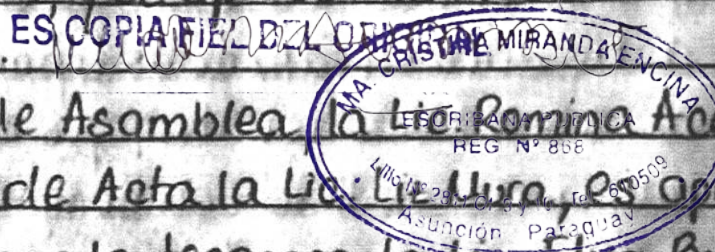
En la comunidad terapéutica de la institución, Calle Marmol Potrero c/ San Antonio, Compañía Pindoty, departamento Central, se reúnen los señores miembros bajo la presidencia de su titular Terapeuta en Droga Dependencia Sr. Carlos Alberto Vitar Samaniego y los miembros presentes son: Lic. Liz Mura, Ing. Carlos Gamarra, Lic. Elva Burgos G., Lic. Romina Mabel Acosta López.

Miembros: Lic. Diego O. Barboza, Abg. Mirta Leopoldina Pagani Vargas, Lic. María del Pilar Benítez González, Lic. Mariela Noguera, Sr. José María González Gayoso, Sr. Isaac Guillermo Martínez Cáceres, Lic. Gloria Inés de Barboza, Sr. Gabriel Esteban Vitar, Abg. Emanuel Riveros.

Se pasa a la elección de Presidente de Asamblea y Secretaria de Acta, el Sr. Gabriel Vitar, mociona el nombre de la Lic. Romina Mabel Acosta López, como Presidente de Asamblea y la señora Gloria Inés de Barboza mociona el nombre de la Lic. Liz Mura como Secretaria de Asamblea.

Se pasará a votación y se aprueba la moción con mayoría absoluta.

Como Presidente de Asamblea la Lic. Romina Acosta y como Secretaria de Acta la Lic. Liz Mura, es aprobado por mayoría, luego que la tesorera la Lic. Elva Burgos solicita la inclusión del informe del estado económico



actual de la institución

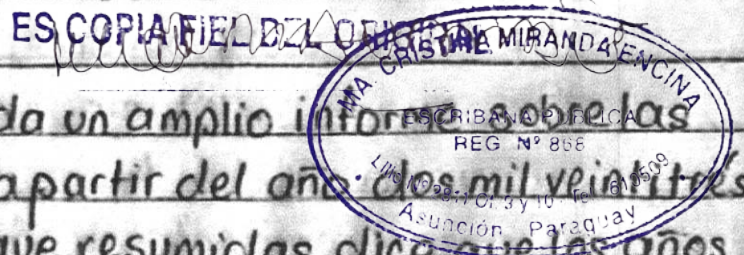
1) Informa de la situación financiera de la institución y en específico del Centro de Deshabitación y Rehabilitación (Comunidad Terapéutica), que en el año dos mil veintitrés se hizo lobby tanto en la Cámara de Senadores como de Diputados consiguiendo subir el presupuesto nuevamente a noventa y seis millones de guaraníes (96.000.000) anuales, ejecutado a partir del año dos mil veinticuatro.

2) La obtención de las habilitaciones correspondientes al Centro de Deshabitación y Rehabilitación de Adicciones, la primera habilitación corresponde al Establecimiento de Salud y Afines, con una duración de cinco años, la segunda habilitación obtenida por parte del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la Superintendencia de la Salud, con esto trabajamos para la obtención de la tercera habilitación que es de Bienestar Social del Ministerio de Salud.

3) Informa la tesorera que el movimiento contable dentro de la institución la sigue llevando la Lic. en Contabilidad Mirta Acuña con el Plan Financiero para el año dos mil veinticinco sin modificación alguna.

4) Se da apertura a partir del año dos mil veinticinco en el mes de enero la atención de usuarios de sustancias psicoactivas en carácter de residentes de larga estadía.  
Resumen de las actividades realizadas en el año dos mil veinticuatro.

A) El señor Carlos A. Vitar da un amplio informe sobre las actividades realizadas a partir del año dos mil veintitrés al dos mil veinticuatro, que resumidas dice que los años anteriores se llevó una campaña masiva de prevención de adicciones en instituciones castrenses, instituciones públicas en general y en instituciones educativas con un



*[Handwritten signature]*

Alcance muy significativo de esos logros.

B) Agradece la Comisión Directiva a cada uno de los miembros por el apoyo incondicional dentro de las gestiones realizadas por cada miembro en lo que refiere en la obtención de las habilitaciones y el funcionamiento de la comunidad terapéutica.

c) Se informa la realización de convenios con diferentes organizaciones nacionales e internacionales, en el marco de dichos convenios a firmar, se pronuncia que en el mes de abril, se realizará un convenio con la Gobernación Central en la sede del Centro de Salud Mental y Adicciones CATSMA para la atención general psicológica y psiquiátrica de los residentes de la comunidad terapéutica.

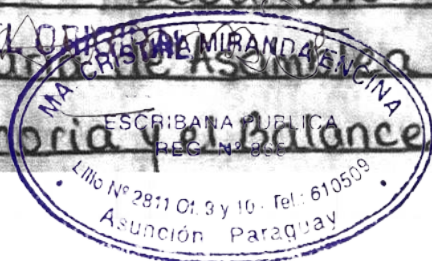
Por otro lado, se busca establecer un convenio con una fundación internacional, cabe mencionar que aún se encuentra en tratativas para poder concretar dicho acuerdo.

D) Se tiene la intención de mejorar en el año dos mil veinticinco la asistencia profesional dentro del equipo multidisciplinario contratando a técnicos en informática, ingenieros agrónomos y técnicos en carpintería y electricidad para el desarrollo de talleres dentro de la comunidad terapéutica con el objetivo de proporcionar a los residentes habilidades para la vida para su post reingreso a la sociedad a través del Servicio Nacional de Promoción Profesional SNPP

Puntos a tratar en la asamblea: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Lectura de la Memoria y el Balance. 3) Elección de autoridades. 4) Asuntos varios.

Desarrollo.

1) La Secretaría de la Asamblea a la Lic. Liz Mura, da lectura de la Memoria y el Balance, del Comité Directivo,



explicando todos los puntos ya considerados anteriormente y éste fue aprobado por mayoría.

2) La tesorera Lic. Elva Burgos da el informe de la Memoria y el Balance, del Comité Directivo, explicando todos los puntos ya considerados anteriormente y este fue aprobado por mayoría.

3) En este punto de la Asamblea, la Comisión Directiva y los miembros manifiestan los logros realizados en estos años de trabajo, poniendo énfasis en los adolescentes y jóvenes que pudieron superar con ayuda de la institución la enfermedad de la adicción a la droga dependencia. Y restablecer la armonía en el núcleo familiar y en la reinserción social. Además la continuación de las terapias familiares en forma virtual y presencial.

4) En este punto de elección de autoridades, se hace un cuarto intermedio para elaborar y poner nombres a consideración, se conforma una lista de candidatos a ocupar los puestos. Después de cuarenta minutos de debate, la Comisión Directiva, pone a disposición todos los cargos.

5) La Abg. Mirta Pagani, mociona la conformación de la Comisión Directiva, considerando la renuncia de algunos miembros de la Comisión Directiva por motivos personales. Se elabora una lista y son misionados dos nombres, de la Lic. Liz Mura, como vicepresidenta y de la Lic. Mariela Noguera como secretaria. La moción es secundada por el Sr. José Gonzales y es aprobado por la mayoría. Manifiesta la Abg. Mirta Pagani el apoyo en gestión al Sr. Carlos Vitar, por la labor realizada frente a la institución, trabajo de mucha responsabilidad y entrega, que viene haciendo el mismo con la comisión que le acompaña.



*[Handwritten signature]*

La lista nominada es la siguiente:

Presidente: Carlos Alberto Vitar Samaniego.

1º Vicepresidente: Liz Maria Mura Zayas.

2º Vicepresidente: Carlos Alberto Gamarra Ruiz Diaz.

Secretario General: Mariela Carolina Noguera Ovelar.

Secretario de Acta: Emanuel Silvino Riveros Samaniego.

Tesorero: Elva Burgos Bayoso.

Protesorero: Maria del Pilar Benitez González.

1º Miembro Vocal: Romina Mabel Acosta.

2º Miembro Vocal: Diego O. Barboza V.

3º Miembro Vocal: Gabriel Esteban Vitar Burgos.

4º Miembro Vocal: Mirta Leopoldina Pagani.

1º Miembro Suplente: Gloria Inés Vita Vda. de Barboza.

Aprobada la Comisión Directiva, el presidente de Asamblea, expresa la conformidad del desarrollo de la Asamblea y sede la palabra al presidente de la institución Sr. Carlos Vitar. Cabe informar que estamos desarrollando cursos de capacitaciones a miembros de las FEAA. Por pedido del Capellán Cnel. de Aviación del Estado Mayor Héctor Coronel. Los eventos tradicionales que realizamos todos los años para niños y niñas, lo volvemos a realizar. El fin de dicho evento es de resaltar los valores morales y familiares. Se manifiesta que el 06/08/2025 PUAFE cumplió 46 años de fundación institucional y este 2025, 39 años que se inauguró El Primer Centro de Rehabilitación en el Paraguay. Quedando como testimonio en reportajes periodísticos y páginas de la prensa de la época. Por último, el presidente da las gracias a todos los presentes y agradece la confianza depositada en él y en la Comisión Directiva. Este es un año de muchos desafíos e invita a todos a una tradición de agradeci-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



miento por todo lo realizado en la institución y pidiendo al Altísimo Todopoderoso que nos guíe en este año y en los próximos.

Así no habiendo nada más que tratar se levanta la reunión en Asamblea, siendo las trece horas.

*Lic. Liz María Mura Zayas*

Secretaria de Asamblea.

Lic. Liz María Mura Zayas.

*Lic. Romina Acosta*

Presidente de Asamblea.

Lic. Romina Acosta.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



*Lic. Elva Burgos*

Tesorera.

Lic. Elva Burgos G.

*Carlos A. Vitar Samaniego*

Presidente

Carlos A. Vitar Samaniego.

